



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTÉ se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

En la izquierda y en la derecha

LA CONDUCTA DEL GOBIERNO ANTE LOS EXTREMISTAS

Ayer fueron publicadas, emitidas en campos opuestos, por el señor Maura y por Pestaña, juzgando la conducta del Gobierno, frente a las campañas extremistas, recogemos, juntamente esas dos opiniones, que así, coincidentes, adquieren mayor valor: Anuncia luego que va a definir una vez más la posición del partido republicano, conservador en la política española. Dice que en el fondo de los ataques contra el hay mucho de pasión política y mucho también de miedo a sus fuerzas. Añade que en su discurso de Madrid se limitó a hacer una descripción exacta de la situación de España. Cree que esa situación es consecuencia de la falta de autoridad, de la arbitrariedad gubernamental y de las malas costumbres políticas, y que hay que ponerle remedio lo antes posible. Los que tienen la responsabilidad de la gobernación del país deben hacer examen de conciencia, y si como efecto de ese examen de conciencia ven que tienen razón, ellos sabrán lo que tienen que hacer.

Se ha dicho que en mi discurso de Madrid no definí claramente un programa y se ha censurado que dije que yo haría como gobernante lo contrario de lo que se viene haciendo. Pues bien; yo digo ahora que mi programa es cumplir la ley a rajatabla, no utilizar los resortes del Poder en el servicio de la política gubernamental y mantener frente a la anarquía y los desmanes de las turbas en actitud enérgica. Para evitar las represiones brutales hay que impedir que la autoridad ciegamente y dar siempre la sensación de que está dispuesta a imponer la ley y a castigar inexorablemente a los que se salgan de ella. Hay que evitar, como ha sucedido, que la fuerza pública permanezca inactiva cuando se asaltan las fincas. La autoridad no sólo consiste en reprimir los desmanes violentos y entregar los delincuentes al Poder judicial, no. Es un mecanismo primario, sencillísimo, impropio de un Estado moderno. En los Estados modernos no cabe prescindir del fenómeno evidente que se llama delincuencia colectiva. Cuando existe una organización que se llama a sí misma revolucionaria y el hecho anárquico se produce, el verdadero responsable no es el que interviene directamente, sino quien le instiga y le da armas para la lucha. En España venimos padeciendo a la F. A. I. y a la C. N. T., que vienen haciendo gala de su condición revolucionaria preparando el movimiento revolucionario y cotizando diariamente entre sus asociados para armar a las masas y asaltar el Poder público, y cuando este movimiento estalla, el Gobierno, que había permanecido cruzado de brazos, entrega a los represores a las gentes de Casas Viejas y deja en paz a la F. A. I. y a la C. N. T.

Cuando se tiene conciencia plena de que es una delincuencia colectiva la que ha originado la perturbación, hay que acudir a la cabeza para hacer cumplir la ley, y si eso es peligroso y duro, que lo sea, pues esta es la obligación del Poder. (Ovación.) —La F. A. I.—dice Pestaña—ha encontrado coyuntura perfectamente favorable para conquistar su predominio en varios factores: la crisis del trabajo, por ejemplo, y la creencia simplista de las masas ante el cambio de régimen. Creían que con cambiar el régimen se iban a resolver todos los problemas como por ensalmo. Como no se ha resuelto, la F. A. I. ha podido cultivar un tipo de demagogia inconcebible. Pero toda la Confederación Nacional del Trabajo no es la F. A. I. Se ha registrado en la actuación de ésta un fenómeno curioso. Cada vez que la F. A. I. ha llevado su actuación a la calle,

gran parte de la masa la ha dejado sola. Ha favorecido la actuación de la F. A. I. la actitud del Gobierno, los hechos que se han producido desde que advino la República, en torno de los cuales ha sido posible crear en extensas zonas del proletariado un estado sentimental de protesta y disconformidad. La F. A. I., más que hablar de problemas revolucionarios y adoptar posiciones sólidamente revolucionarias, se ha dado a cultivar el sentimiento de las gentes de una manera sistemática. Esto ha facilitado el planteamiento de una situación como la que atravesamos.

Preparativos en Vigo para una semana portuguesa

En Vigo y convocados por el presidente de la regeneración general de Portugal, se celebró una reunión de representantes de entidades artísticas y económicas de la ciudad para organizar aquí la semana portuguesa, con motivo del partido internacional de «doct ball» España-Portugal. El presidente del Centro Portuqués manifestó que con tal motivo visitarían Vigo «chidos» y aviones portugueses y las bandas republicanas de Lisboa y del batallón de Zapadores. Además se organizará una Exposición de productos portugueses y proyecciones cinematográficas de paisajes e industrias lusitanas; vendrán además personalidades de Portugal para dar conferencias. También vendrán coros típicos y orquestas portuguesas; y se organizarán concursos de fuegos artificiales y otras fiestas. El programa fué aceptado en principio, y se nombró una Comisión integrada por diversos representantes para ultimar detalles.

En uno de los procesos que se le sigue es absuelto Oustric

Dicen de París que el financiero Oustric, a quien, como se sabe, se le seguía entre otros procesos uno por abuso de confianza, ha sido hoy absuelto de ese supuesto delito.

Sociedad Geográfica Nacional

Anoche celebró sesión científica esta Sociedad, bajo la presidencia del doctor Marañón, asistiendo el nuevo ministro de Colombia, don Manuel Marulanda; el director del Instituto Geográfico, don Honorato de Castro y gran número de socios, continuando la discusión sobre organización de los estudios geográficos de la Universidad de Madrid. El señor Hernández Pacheco leyó su ponencia primitiva, modificada para dar entrada a las principales sugerencias que en días anteriores fueron hechas por varios socios. A petición de algunos de éstos, se interrumpió esta discusión, manteniéndose con interés creciente durante tres días, para invitar a los Centros y personas que, por su significación, pudieran aportar nuevos elementos de juicio, a tomar parte en la sesión del lunes 6 de febrero, en que habrán podido estudiar detenidamente la ponencia del señor Hernández Pacheco, que se repartirá oportunamente. El interés despertado por esta discusión y los nuevos rumbos que el señor Marañón imprime a las actividades de esta antigua y prestigiosa entidad, hacen que cada día se inscriban en sus listas de socios nuevas personalidades relevantes de todas las ramas del saber.

Lo que dice Ossorio La crisis de la Generalidad

En «La Epoca», su redactor político, Carlos Sáenz, publica las siguientes declaraciones del señor Ossorio y Gallardo:

SUICIDIO DE LA MONARQUÍA Y ESTABILIDAD DE LA REPÚBLICA

Nadie derribó a la Monarquía. Ella se suicidó. Aunque el 12 de abril no hubiese habido en España un sólo republicano ni un sólo socialista, la Monarquía se hubiese hundido de la misma manera. Una vez colocados ante el hecho irremediable, había una cosa que apeler, por encima de todas: que no repitiéramos el bochorno de 1808, es decir, que acertiásemos a darnos unas instituciones estables. Y eso lo hemos logrado. Jefe de Estado, Parlamento y Gobierno, tienen un asentimiento que la Monarquía no consiguió en sus últimos veinte años. De ahí que mi enjuiciamiento marche siempre atendido a esa preocupación de la estabilidad. Veo muchas cosas que no me gustan. Pero ya se rectificarán.

NO DEBE CAMBIAR EL GOBIERNO... CADA TRES MESES

Lo que no tendría rectificación posible sería un cambio de Gobierno cada dos meses, una disolución del Parlamento al cabo de un año, una destitución del presidente de la Cámara para con el Gobierno, un presidente que se fugase, una falta de mayoría... es decir, la tragedia-comedia de la primera República. Queda, pues, explicado por qué yo lo subordino todo a la estabilidad, y por qué me parecen enojosos, no de la República, sino de España, los que piden todos los días cambio de Gabinete y disolución de Cortes. Y ahora, ya puedo contestar concisamente a sus preguntas.

OPTIMISMO

—Pues, dígame usted—le preguntamos—¿qué juicio le merece el momento político social? —El estado político es bueno, el social es mucho menos malo de lo que augurábamos todos hasta la víspera del 12 de abril.

NO DEBEN CONTINUAR LAS LEYES DE EXCEPCION

—No deben continuar las leyes de excepción, ni debieron existir nunca, ni han servido para nada, como no sea para desprestigiar el régimen. Una justicia fuerte, rápida y sencilla, es lo que está haciendo falta. —¿Como concibe usted una ley de orden público?—le interrogamos. —Energica, flexible y acompañada de una ley de Prensa, que actúe con la impunidad del libre. Sobre estas cosas tengo presentada una proposición de ley de la que, por cierto, el Gobierno no ha hecho el menor caso.

LA JURICIDIA

Y volvemos a preguntar: —Y de la política jurídica que sigue el Gobierno, ¿qué puede usted decirme? —Que no ha tenido hasta ahora ninguna política jurídica y eso ha sido su mayor desacierto. Parece, sin embargo, que en estos días apuntó el propósito de enmienda.

EL GOBIERNO QUE LE GUSTARIA

—Me gustaría un Gobierno de base más amplia y donde cupiera mayor número de españoles. —¿Qué opinión le merece el ac-

dice a la ley de Tribunal de Garantías? —No debe tener esa ley efectos retroactivos. Los que apetezcan, que se produzcan de golpe tres o cuatro mil pleitos en que se revise toda la obra del Gobierno, son afectados al jaleo que se ilusionan con ese pretexto para derribar la República.

OPINIONES

—¿Puede usted decirnos cuál es su juicio sobre el proyecto de ley de Comisiones y Congregaciones religiosas? —En ese punto, lo que me parece malo es el texto constitucional. Una vez vigente este, no me sorprende el texto de la ley. Apeteco que se enduice y suavice cuanto sea posible. —Y para terminar, ¿cómo ve usted la organización de las fuerzas conservadoras? —Cuando me presente usted una fuerza conservadora con programa social, le contestaré. Mientras no haya sino conservadores de intereses, creeré que la obra conservadora está sin empezar.

El Estatuto gallego y el partido radical de Pontevedra

Se reunió en Pontevedra el Comité Nacional del partido radical para tratar del Estatuto gallego. Facilitó la siguiente nota: «El Estatuto aprobado por procedimiento antidemocrático en la Asamblea de Santiago es el escabel que para encumbrarse quieren colocarnos el partido galeguista y el partido republicano gallego, en absurdo maridaje de apetitos de mando. Quieren de este modo subyugar a la región gallega. La autonomía que preconizamos los radicales es tan sólo administrativa, basada en la libertad individual y en la autonomía de los Municipios, que son la verdadera célula de la organización del Estado. No podemos admitir concesiones que debiliten el Estado nacional, único e indivisible. Queremos una España única, sin divisiones ni parcelaciones. Por eso el partido radical hace la declaración de su posición frente al proyecto de Estatuto gallego, resumiéndola en las siguientes conclusiones: Primera. Procede oponerse resueltamente al intento de consolidar, mediante el Estatuto, la inaguantable detentación del Poder por improvisados caciques y ealizar a fondo una campaña que libre a los gallegos de una situación que amenaza las conquistas de la democracia republicana.

Disturbios comunistas en el Uruguay

Comunican de Montevideo que en Fray Bentos se ha registrado una refriega entre la Policía y un grupo de comunistas, dirigidos por un joven ruso. Se cambiaron algunos disparos y resultaron un muerto y once heridos. Han sido enviadas fuerzas de refuerzo para asegurar la tranquilidad.

Banquete al señor Díaz Canedo

En un céntrico hotel se ha celebrado un almuerzo íntimo en honor del señor Díaz Canedo, ministro de España en el Uruguay. Asistieron el director de Administración del ministerio, señor Alvaroz Baylla, el señor Mora, jefe de Contabilidad, y el señor Tejero, jefe del Gabinete diplomático. También asistieron los secretarios don Sebastián Erice, Ruiz del Arbol y Peña y el señor Soriano.

En Barcelona sigue siendo el tema de actualidad la crisis provocada en el Gobierno de la Generalidad.

DECLARACION DE TARRADELLAS: NOS VAMOS DE TODOS MODOS

El consejero dimisionario, señor Tarradellas, declara que está de acuerdo en todo con el señor Lluhi, y que espera a su sucesor para hacer entrega de los servicios y asuntos. Dice que, como hombre descomprometido, no asume las declaraciones del señor Maciá, sino que las acepta, y preguntado si la mayoría del Consejo se inclinara hacia el señor Lluhi y él, contestó: «No importa; nosotros nos iremos de todos modos». LA DIMISION ACEPTADA Al terminar la reunión celebrada por la mayoría de la izquierda, presididos por el señor Maciá, a las ocho de la noche fué facilitada la siguiente nota: «La mayoría de la Esquerza republicana de Cataluña ha examinado el proyecto de Estatuto interior de Cataluña, manifestándose en líneas generales apreciaciones de algunos señores consejeros y diputados disconformes con el criterio de la mayoría. Sin adoptar acuerdos concretos en este respecto, ya que la mayoría se reunirá nuevamente para tomar acuerdos respecto a todo el articulado del proyecto de Cataluña, los señores consejeros aludidos se han creído obligados a mantener la dimisión que tenían presentada de sus cargos. La mayoría acordó también reiterar en esta ocasión su adhesión fervorosa al presidente de la Generalidad.» LOS SUSTITUTOS El señor Companys cree consultará Maciá con los representantes de la Esquerza en las provincias de Lérida, Tarragona y Gerona. Asegura que en la reunión habida no se ha tratado para nada de la provisión del Gobierno civil. Los consejeros dimisionarios no han querido hacer manifestaciones de ningún género. Circulan varios nombres respecto a los posibles consejeros que sustituirán a los dimisionarios. Los que más suenan son los de los señores Casanovas, Irla, Dencás, Selvas, Gray y Aguadé. Parece que a la vicepresidencia del Consejo irá el señor Gassol, que asumirá el cargo desempeñado hasta ahora por el señor Lluhi, pero solamente con carácter parlamentario, es decir, para representar a Maciá exclusivamente a la cabeza del banco rojo en el Parlamento.

LA CRÍA DEL GUSANO DE SEDA

La Dirección general de Agricultura ha facilitado hoy una nota anunciando a las personas a quienes interesa la cría del gusano de seda que, como en años anteriores, distribuirá gratuitamente pequeños lotes de semente para crianzas experimentales. Las solicitudes deberán dirigirse antes del 10 de febrero próximo al servicio de Fomento de dicha Dirección general, indicando en ellas el número de moreras de que se dispone y la edad aproximada de las mismas.

EL NOMBRAIMIENTO DE GOBERNADOR ES COSA DE MADRID

Respecto al nombramiento del gobernador civil, es cosa de Madrid. Cuando se constituya el nuevo Gobierno de la Generalidad, si es que se promueve la crisis, veremos que opina sobre la propuesta del Gobierno central en cuanto a que no desempeñe el consejero de Gobernación o si formulamos alguna propuesta. Me parece muy natural que mientras no se haya efectuado el traspaso de los servicios de orden público el Gobierno central quiera que la designación recaiga en persona de su confianza. Por lo demás, como el señor Moles no regresará hasta el miércoles o jueves, es de creer que antes habrá sido designado su sucesor.

LO QUE DICE LLUHI: ESTAN LOS CUATRO CONSEJEROS DIMISIONARIOS DESDE EL MIERCOLES

Por su parte, el señor Lluhi ha declarado: Desde el miércoles pasado los señores Tarradellas, Comas, Xirau y yo presentamos la dimisión de nuestros cargos al señor Maciá, por creer que el modo como interpretaba la delegación de funciones en mi favor estaba en contraposición con la explicación que di al Parlamento de la Generalidad desde la cabeza del banco rojo. Esa explicación de Lluhi contaba con la aquiescencia de todos, incluso de la del señor Maciá, y además, fué aceptada por la mayoría y por las minorías. Si el pasado miércoles se hubiese aceptado nuestra dimisión, no hubieran surgido los equívocos de ahora. La idea del señor Tarradellas de aceptar el Gobierno civil de Barcelona era hija de no haber querido hacer un acto que hubiera podido desairar al Gobierno de Madrid, que hacía la oferta en términos cordiales y sumamente corteses. Por eso, el señor Tarradellas, para no desairarlo, aceptaba. Desde el miércoles estamos esperando a nuestros sustitutos. No hay que dar demasiada importancia a la crisis: ésta no es más que un cambio de apreciación. Nosotros seguiremos presentando nuestra ayuda al Gobierno que nos sustituya si, como es de esperar, lo hace bien. Después de la reunión de esta tarde no cabe dejar sin efecto nuestra dimisión, sobre todo después de las declaraciones

Después de los sucesos anarcosindicalistas

EXTREMISTAS EN LIBERTAD EN MADRID

La Dirección General de Seguridad ha puesto en libertad a la mayoría de los anarcosindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo que fueron detenidos en la madrugada del domingo 15.

Son bastantes, y entre ellos figuran Avelino González, director del diario «C. N. T.»; Mauro Bajajerra, y los miembros del Comité Nacional de la Federación de la Industria Ferroviaria, Adalia, Falomir, Losmozos, Pastor y Martínez.

«SOLIDARIDAD OBRERA», DENUNCIADA

Ha sido denunciada por el fiscal «Solidaridad Obrera», por publicar un artículo que se considera injurioso.

Las ediciones han sido recogidas. VEINTISEIS BOMBAS

En Barcelona en la barriada de Guinardo, en el sitio conocido Fuente del Cuento, una pareja de la Guardia civil ha encontrado cuatro bombas de forma de piña. Por suponer que podría haber más, hicieron unos reconocimientos y encontraron otras veintidós.

EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN SEVILLA

Dicen de Bilbao que se sigue guardando en los centros policíacos la más absoluta reserva en cuanto al hallazgo de explosivos en distintos pueblos de Vizcaya.

Una de las ramificaciones es en Durango, donde se han encontrado multitud de efectos destinados a la fabricación de bombas, procedentes de Cataluña.

Uno de los detenidos en Durango ha hecho importantes revelaciones.

El gobernador se ha negado a hacer manifestaciones sobre este asunto.

EN ALCIRA

SEIS BOMBAS
El alcalde de Alcira ha comunicado al gobernador que en un paño de aquel pueblo han sido encontradas seis bombas.

ESTALLA UNA BOMBA EN GRANADA

Ayer en Granada, a las nueve y media de la noche, ha estallado un petardo en la ventana de la fachada trasera del Banco Urquijo.

Produjo escasos daños, y los guardias que acudieron observaron que en otra ventana había una bomba con la mecha encendida, que apagó el sereno Leonardo Hernández.

cartas de Economía y Agricultura.

En las conversaciones intervienen nacionalistas y racistas, y entre Hitler y sus lugartenientes y el partido del Centro.

HINDENBURG Y SCHLEICHER

Hindenburg ha recibido al general Schleicher, quien le ha informado sobre la situación política. En la entrevista se ha tratado de las eventualidades que pudieran surgir con motivo de la reunión del Reichstag y de su eventual disolución.

Se asegura que entre el jefe del Estado y el del Gobierno se ha tratado también las posibilidades que ofrece la Constitución para declarar el estado de sitio, que permita al Gobierno no recurrir a medidas verdaderamente excepcionales, como la suspensión de las actividades parlamentarias y el aplazamiento de las elecciones más allá de los plazos previstos por la Constitución.

CONGRESO DE POLICIAS PRUSIANAS

Ha comenzado sus trabajos el séptimo Congreso del Sindicato republicano de policías prusianos.

En los círculos socialistas se insiste sobre el hecho de que los policías republicanos están indignados contra el Gobierno por el proyecto que éste tiene de retirar el voto a los funcionarios de Policía.

La Academia de Jurisprudencia visita al conde de Vallellano

La Junta de gobierno de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación ha visitado en la Cárcel Modelo al ilustre abogado y académico conde de Vallellano.

Dicha Junta ha dirigido además un escrito al ministro de Instrucción pública en solicitud de la libertad del conde, que continúa detenido gubernativamente después de decretada su libertad por los tribunales de Justicia.

Los deportados de Villa Cisneros

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC

En Sevilla ayer tarde el diputado señor Lamamié de Clairac dio una conferencia en el Círculo Tradicionalista, al que asistió numerosa concurrencia, en la que destacó a las señoras. El orador dio cuenta de la odisea que ha pasado para poder visitar el «aspans numero 5», que luego ha tenido que dejar sin visitar por no poder conseguirlo.

EXCUSAS Y PRETEXTOS

El señor Lamamié de Clairac manifestó que el ministro de la Gobernación le dijo que ese asunto era del de Guerra, y más tarde le dijo que era cosa del gobernador de Cádiz, y cuando se fue a visitar el barco, el capitán del buque le dijo no podía permitirle, porque tenía instrucciones concretas del ministro de la Gobernación para no dejar subir a nadie a bordo mientras hubiese un deportado, y uno se encontraba enfermo. Todo esto demostraba bien a las claras la odisea que han debido de pasar los deportados a bordo, en unas condiciones mucho peores que la inmunda cárcel de Sevilla. En este momento entraron en el salón los cuatro muchachos tradicionalistas que habían estado detenidos hasta hoy en la cárcel, y el público les tributó una gran ovación. El señor Lamamié les dirigió un saludo en nombre de todos los tradicionalistas; recordó que hoy hace un año que el señor Albornoz presentó la ley de disolución de la Compañía de Jesús.

Expuso la situación actual de España y los principios del programa tradicionalista.

SUPUESTOS COMPLICADOS EN LOS SUCEOS DE AGOSTO EN LIBERTAD

El juez especial señor Lezurre, que actúa en el sumario por los sucesos del mes de agosto, ha decretado la libertad de los oficiales de la Guardia civil don Juan Jiménez y don Manuel Caños. El citado juez lleva los trabajos muy adelantados y muy en breve se trasladará a Cádiz y a Guadalupe para practicar diligencias y ultimar el sumario. Esta tarde, después de prestar declaración, han sido puestos en li-

bertad los cuatro únicos detenidos que había en la cárcel de Sevilla y que eran los jóvenes tradicionalistas Enrique Barran Salado, José Ruiz, Eugenio Garrido y Diego Díaz Domínguez.

LOS EVADIDOS DE VILLA CISNEROS SEPARADOS DEL EJERCITO

Los jefes y oficiales que son separados definitivamente del servicio del Ejército, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 11 de agosto de 1932, según el decreto firmado por el Presidente de la República, son los siguientes: Arma de Caballería: Comandante don Ernesto Fernández Maquieira y de Borbón, capitanes don Manuel Fernández-Silvestre Duarte, don Joaquín Crespi de Valladaura Caro, don Luis Cabanes Valles y don Carlos Gonzalo Rücker; tenientes don Daniel de Alós Herrero, don Alfonso Gómez Pineda, don Horacio Morcu Hurtado y don Pedro Sarraís Lisera.

Oficialidad de complemento: Caballería, capitán don Ricardo Fernández García de Vanusa. Aviación, capitán en situación C., don Alfonso de Borbón y León.

LA BOLSA

Durante la sesión bursátil presentan bastante firmeza los Fondos públicos, estando peúidos algunos amortizables. El Interior continúa a 65,25. El oro está débil y cierra a 203,25 en la A y a 208 en la B.

Los valores industriales están pesados y modifican escasamente sus cambios anteriores. La mayoría de las divisas extranjeras no varían, y sólo las libras bajan 20 céntimos, las libras suben 15 y los dólares retroceden cinco.

EL TIEMPO

Situación general atmosférica: Al norte de las Azores se halla un área de presiones débiles, y en el mar del Norte aparece un centro de altas presiones, bien caracterizado y definido, que se une a otro situado al norte de Rusia.

En el Mediterráneo aparece un área de presiones débiles.

Por todo el continente europeo dominan los vientos de la región del norte, con frentes intensos que llegan hasta la península Ibérica.

Temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas: Península: máxima de 20 grados en Málaga; mínima de 14 grados bajo cero en Teruel.

Madrid: máxima de 7,8 grados; mínima de 4,1 grados bajo cero.

Tiempo probable: Toda España: Vientos flojos y moderados de la región del norte y cielo bastante claro; frío.

Huelga de transportes en Inglaterra

Comunican de Londres que la huelga de transportes continúa en igual estado, siendo hasta ahora 13.000 el número de huelguistas. Se esperan nuevas adhesiones.

El señor Azaña y los rumores de crisis

EL GOBIERNO DE BARCELONA

Ayer noche el señor Azaña recibió a los periodistas, confirmando lo que había concurrido con el señor Moles y anunció que este marcharía hoy a Barcelona, de donde regresara el lunes para dirigirse a su nuevo destino.

Un periodista preguntó qué había sobre el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona, y el señor Azaña contestó que el ministro de la Gobernación llevara al Consejo de hoy la propuesta.

LOS RUMORES DE CRISIS

A continuación, los periodistas informaron al jefe del Gobierno de los rumores de crisis, y el señor Azaña, después de enterarse de lo que se decía, repuso:

—Un Gobierno está en crisis latente hasta que, por fin, se muere. Eso le sucede a todos los Gobiernos. Y supongo que con esos rumores estaremos hasta que se apruebe la ley de Congregaciones religiosas y se verifiquen las elecciones del mes de abril.

—¿Ira la primera la ley de Congregaciones?

—Sí y después la tenencia de armas y otras que se leerán al reanudar las sesiones. Esas que a la gente le ha dado por llamar de reprensión, como si los que estuviéramos en el Gobierno fuéramos personas sanguinarias sin otra misión que la de degollar a las gentes, y yo un tirano en poder de los socialistas.

EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Un informador le hizo observar que, según el mismo Azaña, la crisis tendría que producirse en el Parlamento.

—Efectivamente—respondió—, y quienes piensan otra cosa es que no están acostumbrados al régimen parlamentario y no se hacen a la idea de que ahora no existe el rey, que era quien provocaba la crisis a espaldas del Parlamento.

Se le preguntó después si conocía las últimas declaraciones del señor Lerroux, y dijo que las había leído en los periódicos.

LAS ELECCIONES

Acto seguido se hicieron algunos comentarios y cábalas acerca del probable resultado de las próximas elecciones, y el señor Azaña dijo que estaba convencido de que, si las ganaba el Gobierno, aunque se hicieran con toda pureza, se iría después que se habían hecho con presiones gubernamentales y se las tacharía de ilegales.

UN CRITERIO DEMOCRATICO

También hizo el señor Azaña las siguientes consideraciones:

—Por mi parte, si vinieran al Parlamento 300 Beunzas, yo me sometería a la mayoría parlamentaria que ellos representaran, aunque procuraría hacer una propaganda eficaz para quitarles las mayorías en las elecciones siguientes, cosa que no hacen ahora las derechas. Lo que hay que evitar es que las Cortes caigan en el desprestigio de las Cortes últimas de la Monarquía.

quía, porque, ¿qué queda aquí entonces? En aquel régimen, aun sin Cortes, estaba el rey, que, aunque ma.o, representaba una institución. La base del sistema republicano es el Parlamento. El presidente de la República ejerce una misión limitada a seis años de función. Yo he de procurar por todos los medios a mi alcance, ahora desde el Gobierno y después en la oposición, que el Parlamento se sostenga con el mayor prestigio.

CONFERENCIA TELEFONICA

Después de despedirse de los periodistas, el jefe del Gobierno celebró una conferencia telefónica con el señor Prieto, que habló desde Alicante.

EL SEÑOR MENENDEZ A BARCELONA

El director general de Seguridad salió anoche para Barcelona.

LA JUNTA DEL CENSO

En el Congreso se reunió ayer tarde la Junta Central del Censo, presidida por el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

Al terminar la reunión, el director general de Estadística, don Honorato de Castro, dijo que la reunión había sido para resolver tres o cuatro consultas de las Juntas provinciales, todas ellas de poca importancia, y resueltas ya en un «Gaceta». Una se refería a saber si las mujeres podían ser presidentes de mesa, y se responde a ella en sentido afirmativo, como ya estaba acordado.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Subcomisión cuarta de Responsabilidades, que se ocupa del pistolerismo catalán, se reunió ayer tarde en el Congreso para revisar la labor realizada y prepararla para el examen del próximo pleno.

El conflicto de Oriente

UNA NOTA DE LA LEGACION DE CHINA EN LONDRES

En Londres la Legación de China publica una nota en la cual el ministro chino de Negocios extranjeros declara que la mancuerna creada y sostenida por el Japon debe desaparecer.

La nota termina diciendo que mientras el supuesto Estado no sea declarado ilegal y desaparezca, no puede hablarse de reconocimiento.

EL INFORME DEL COMITE DE LOS 19

Se reunió el Comité de los diecinueve, bajo la presidencia del señor Hyman.

Se adoptó el informe que ha de remitirse a la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

El Comité ha constituido el otro Comité de los nueve miembros, también presidido por el señor Hyman, que ha de estudiar los métodos definitivos del «rapporte» relativo al conflicto chinojaponés.

No se ha fijado ninguna fecha para la próxima reunión del Comité de los diecinueve, pues dependerá del estado de los trabajos, que han de exigir seguramente algunos días.

El doctor Moles, académico

El profesor don Enrique Moles, catedrático de la Universidad Central, ha sido elegido miembro de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

La Sociedad Española de Física y Química queriendo aprovechar esta ocasión para manifestar al ilustre investigador sus sentimientos de gratitud por el enorme impulso que ha dado a la revista de la Sociedad Española de Física y Química poniéndola al nivel de las más importantes del extranjero, y su simpatía por la gran labor científica por él realizada, ha organizado un almuerzo en su honor. Este se celebrará el jueves, día 26, a las 13 y 30 en el Hotel Gran Vía. Las tarjetas pueden recogerse en el Pabellón de Física y Química (San Bernardo, 49), en el Instituto Nacional de Física y Química y en el Hotel.

Manifestaciones del director de Trabajo

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO NO HAY INFORMACION PUBLICA LOS DELEGADOS INSPECTORES DE TRABAJO

El director general de Trabajo reculó a los periodistas.

Como en el ministerio se han recibido ya más de un centenar de telegramas solicitando que antes de la promulgación de la ley de accidentes del trabajo se abra una información pública, y como además ha aparecido una nota haciendo determinadas apreciaciones sobre el particular, el señor Baraibar creyó conveniente hacer las siguientes aclaraciones sobre el asunto:

—El ministro de Trabajo—nos dijo—una vez dictada la ley de bases para adaptar el Convenio Internacional de la Legislación de Accidentes del Trabajo en la industria, encomendó al Consejo de Trabajo la redacción del texto refundido de dicha legislación, para lo que había autorizado el Parlamento al Gobierno.

El texto refundido fue promulgado en la «Gaceta» del 12 de octubre, y conforme al mismo el Consejo de Trabajo, mediante una resolución constituida por representantes suyos y del Instituto Nacional de Previsión, elaboró el proyecto de Reglamento para la aplicación del texto legislativo. Para esa elaboración el Consejo de Trabajo, en su día, abrió una información pública, que fué difundida por la Prensa, y ante los informes recibidos, y tomando parte muy detenida en esa elaboración representaciones patronales y obreras, el Consejo de Trabajo terminó su misión y remitió al ministro el proyecto de reglamento, y ahora está siendo examinado con todo esmero antes de someterlo a la aprobación del Gobierno. Como se ve—dijo—no sólo fué abierta oportunamente la información, sino que en realidad el proyecto lo han elaborado patronos y obreros con pautas dadas por el Parlamento, y parece ocioso recordar que por su composición el Consejo de Trabajo no es un coto socialista, sino que hay en él representaciones de todos los matices presididas por per-

sona tan ponderada como don Adolfo Posada, siendo difícil hacer creer a nadie que tan relevante personalidad se preste a manipulaciones de ley y viejo estilo.

Fue interrogado sobre las oposiciones que actualmente se están celebrando para delegados e inspectores de trabajo. El director de Trabajo contestó:

—Acerta de estas oposiciones y de visto que circulaban algunas especulaciones. Una muestra de la severidad con que está actuando el Tribunal son los datos que les voy a facilitar a ustedes. La delegados de Trabajo solicitaron oposición cerca de un millar de personas. Actuaron en el primer ejercicio 170 opositores, y probaron 149. La calificación del segundo ejercicio probablemente quedara terminada hoy, y les puedo anticipar que aprueban pocos más de lo que es la convocatoria, que es de 66 plazas, y todavía falta un tercer ejercicio.

Para inspectores de Trabajo se convocaron 82 plazas y se presentaron mil solicitantes. En el primer ejercicio actuaron 600 opositores, y en el segundo han aprobado 4. Faltan—terminó diciendo—todavía un tercer y cuarto ejercicio. De estos datos pueden ustedes deducir que no quedarán cubiertas las plazas convocadas.

Las negociaciones para un Gobierno parlamentario en Alemania

SE HABLA DE UNO PRESIDDO POR EL FINANCIERO SCHACHT

En Berlín circula persistentemente el rumor de que el que fué gobernador del Reichbank, Schacht, será el sucesor del canceller Schleicher, si tienen éxito las negociaciones para la formación de un Gobierno parlamentario.

También se citan otros nombres: el de Frick, racista, para el ministerio del Interior; el de Selde, jefe de los «Cascos de Acero», para el de Trabajo; y el de Hugenberg, jefe de los nacionalistas, para las

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

RTOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaje

Precios sin competencia

INDISPENSABLE
para las personas débiles.

NECESARIO
para todo el que trabaja con exceso, es el Jarabe

HIPOFOSFITOS
SALUD

Suprime la debilidad, da fuerzas a las embarazadas, regenera a los convalescentes y fortifica a las personas agotadas. Puede usarse en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina

Contra

ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO

No se vende a granel.

Un discurso de Martínez Barrios

HISTORIA CRITICA DE DOS AÑOS DE REGIMEN

El señor Martínez Barrios ha pronunciado un discurso del que, sin comentario, vamos a reproducir lo más importante.

Hélo aquí:

¿Qué habíamos prometido para que se concediera a la República y a sus hombres representativos tal margen de confianza?

Deshacer, piedra por piedra, toda la obra de la monarquía.

Teníamos que reemplazar la injusticia por el derecho y restablecer la igualdad, suplantada por el más descarado y vergonzante de los favoritismos.

¿En qué proporción hemos cumplido esos compromisos?

Los enemigos de la República niegan a los Gobiernos y a las Cortes toda clase de aciertos.

Dicen que en cerca de dos años no han hecho más que acumular errores. No tienen razón.

En la obra de los Gobiernos, y sobre todo en los primeros meses, hubo de todo; aciertos y equivocaciones.

Esas Cortes aprobaron una Constitución y eligieron un presidente para que ejerciera las funciones del poder moderador.

Hasta aquí España siguió esperanzada ante la marcha de su Gobierno y la actuación de las Cortes.

A fines de 1931 surgieron diferencias en el seno del Gobierno porque los ministros de cierto sector que, si bien ayudaron con lealtad a la victoria, se unieron a nosotros en vísperas del triunfo, intentaban dejar sentir su influencia, surgiendo a la vez el divorcio entre los gobernantes y gran parte de los españoles. Unguio el presidente de la República, al siguiente día el Gobierno, cumpliendo un deber, dimitió, y entonces al resolverse la crisis política se operó el primer desencanto.

Había dos criterios. Dos soluciones. El que continuaran en el Poder los republicanos históricos, o el de que siguiera la conjunción con los socialistas.

El primer criterio era el de los radicales. Sin embargo, prosperó el otro.

Entonces debieron irse los socialistas, porque una gran parte de la economía española se sentía justamente alarmada ante ciertas iniciativas que, sin beneficiar a clase alguna, hería mortalmente sus intereses.

En 1932 estos males se acentuaron, debilitándose extraordinariamente la economía nacional.

Las clases proletarias no han recibido en ese orden los beneficios que esperaban y, habiéndose empujado a muchos, los demás están lo mismo que estaban.

Esta situación anormal y de desconfianza se pudo terminar en septiembre u octubre del 32; pero los acontecimientos del 10 de agosto, en que aquel sector que no se resigna a admitir el fallo de la Historia se levantó en armas contra el Poder legítimo, nos obligaron a todos a prestarle al Gobierno que asumía el Poder su más fervorosa adhesión.

Terminado el año 1932, aprobado el Presupuesto, empieza a gestarse un órgano político, que aspira a sustituir al Gobierno, formado por los mismos elementos y dispuestos a actuar en igual sentido. Entonces se anuncia la próxima celebración de unas elecciones municipales, y esto se hace en forma inusitada, ya que la lucha no se plantea entre republicanos y monárquicos, sino entre republicanos contra republicanos.

El Gobierno y su presidente respiran optimismo, pero el 10 de enero estalla un movimiento revolucionario.

¿Sorprendió al Gobierno este nuevo ataque contra la República, desatado por los extremistas de la izquierda? Oyes que no.

Hay en la política, como en la medicina, dos procedimientos para combatir las enfermedades: el preventivo y el represivo. Este último con-

siste en provocar la enfermedad para darle el tratamiento después.

El actual Gobierno, sin duda, es aficionado al régimen represivo.

Dice que en febrero, al abrirse las Cortes, el Gobierno tendrá que rendir cuentas de su gestión y que es posible que la oposición, cumpliendo deberes primordiales, reduzca su crítica, restableciendo la justicia.

El actual descontento no es de los partidos republicanos, sino del país entero.

Un comentario a la destrucción de los históricos leones de Dalmacia

La «Ilustración Vaticana» dedica una página entera de fotografías a la destrucción de los leones venecianos de Dalmacia, y lo comenta en estos términos: «En estos días se ha perpetuado la destrucción de los leones venecianos de Dalmacia, por obra de algunos miembros de la Asociación anticatólica de los sokols. Estos destructores de obras que tanto recuerdan así en la historia como en el arte y en la religión, y en los elementos esenciales de la civilización no han pensado que asociando la destrucción del símbolo del Evangelista y del libro del Evangelio a una protesta política, su acto se ha vuelto de frente al mundo cristiano y civilizado y mas que un insulto a los ofendidos, es un deshonor para los ofensores.

El nuevo cónsul general de España llega a París

Dicen de París que ha llegado a dicha capital desde Orán, que era el lugar de su anterior destino, el cónsul general de España, señor Prieto del río, que hoy se posesionará del cargo.

Las relaciones económicas angloyanquis

LA DEUDA DE GUERRA INGLESA SERÁ FUERTEMENTE REDUCIDA A CAMBIO DE COMPENSACIONES ECONÓMICAS Y EL RETORNO AL PATRÓN ORO

Dicen de Berlín, refiriéndose a noticias de París, que Inglaterra y los Estados Unidos han llegado a un acuerdo en lo referente a las deudas de guerra.

El acuerdo anterior será revisado reduciendo la deuda a 800 millones de dólares, que serán pagados con una emisión de bonos colocada en todo o en parte en Norteamérica.

A cambio de esto, Inglaterra se compromete a restaurar el patrón oro de su moneda.

LO QUE DICEN LOS QUE DEBEN ESTAR ENTERADOS

Dicen de Washington que los funcionarios que están al corriente de lo tratado en la conferencia que celebraron Hoover y Roosevelt, niegan la suposición que se ha hecho de que la invitación americana para discutir el problema de las deudas fuera subordinada a la vuelta de Inglaterra al patrón oro.

En algunos círculos americanos no se precisa el tipo sobre el cual la libra esterlina habría de ser estabilizada, pero se manifiesta el deseo de que lo fuese a un tipo sensiblemente más elevado que el cambio actual.

Se hace observar, no obstante, que el punto de vista británico es que la divisa inglesa, sensiblemente apreciada, resultaría poco ventajosa para el comercio exterior

británico, al menos en la actualidad.

LA RESPUESTA INGLESA

El hecho de que el Gobierno inglés no haya decidido todavía los términos de la respuesta que ha de dar al memorándum norteamericano se considera que es debido a que todavía no sabe que es lo que debe responder.

Con objeto de que puedan efectuarse un examen minucioso de estas cuestiones, los Departamentos interesados, la respuesta británica no será entregada hasta mediados de la semana actual.

Bellas Artes

ANASAGASTI, CANDIDATO A ROMA

La Academia de Bellas Artes celebró sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

La Corporación propuso a don Teodoro de Anasagasti, por 23 votos en su favor, contra tres, obtenidos por el señor Macho, y dos en blanco, para la Dirección de la Academia de Bellas Artes de Roma.

Se dió cuenta de una carta del alcalde de Elche agradeciendo a la Academia su eficaz intervención contra la tala de palmeras y pidiendo que apoye la Academia la petición dirigida al ministerio de Obras públicas para evitar en el futuro esos atentados.

Pide la solicitud: Primero: que sean declarados los palmeras es sitio de interés nacional. Segundo: que se expropie forzadamente todas las huertas de palmeras. Tercero: autorizar al Ayuntamiento para realizar un empréstito con este fin. Cuarto: solicitar una subvención del Estado, y Quinto: la creación de un Patronato y Junta de protectores y defensores de la palmera.

Se recibió una comunicación de Toledo referente a la capilla mozárabe, cuya subvención ha sido pedida, y solicita de la Academia apoyo para con los Poderes públicos en razón de que se le compensa de algún modo esta pérdida para que no desaparezca esta bella e histórica institución.

Fue designado el señor Mérida para representar a la Academia en la Junta Facultativa de Archivos. El señor Santamaría dió cuenta de la adhesión del Rotary Club a la campaña de la Academia pro palmeras de Elche.

Finalmente, el señor Mérida hizo la presentación del académico correspondiente en Huelva, autor de interesantes monografías y libros de arte, que asistió personalmente a la sesión.

De enseñanza

DISPOSICIONES OFICIALES EXPEDIENTE

Orden resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Padules (Almería), solicitando la construcción por el Estado de un edificio con destino a dos Escuelas unijárgas, una para niños y otra para niñas.

NOMBRAMIENTO

Otra nombrada a don Tomás Gómez Infante funcionario del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Casa Regional Murciana

Por la Agrupación artística de esta Casa Regional, y en su beneficio, el jueves, día 26, en función de noche (diez y media), se estrenará en el teatro Calderón el gran espectáculo de ambiente regional «Estampas murcianas».

Las localidades pueden solicitarse en la citada casa, Desengaño, 12, teléfono 11.263.

Curso de Cultura Religiosa Superior

El día 6 de febrero dará comienzo un curso de Cultura Religiosa superior, organizada por la FAE, cuyo tema central será «Jesucristo y su obra».

El curso constará de 40 lecciones y estará a cargo del doctor Marín Niguera. La inscripción a este curso podrá hacerse en el domicilio de la FAE, Manuel Silveira, 1, primero derecha.

Mientras gobiernan los socialistas

En Badajoz

ROBO DE ACEITUNA

La Sociedad de Propietarios de Santa María (Badajoz) ha elevado un escrito al gobernador en el que protesta de la actitud de los obreros en la recogida de aceituna. El gobernador ordenó al alcalde que el plazo de la recogida terminara el 23; pero los obreros asaltaron varias fincas y se apoderaron de 50.000 kilos de aceituna.

CASTIGO AL ROBADO

El gobernador ha multado con 1.000 pesetas al propietario Víctor Mata, el cual, al conocer que la aceituna de su propiedad había sido robada, no aceptó a las cuadrillas de obreros contratados para la recogida.

En Avila

LOS OFICIOS DE HUELGA

En el Gobierno civil de Avila han presentado los oficios de huelga para el día 28 los obreros de transportes mecánicos y los de artes blancas alimenticias. Además han distribuido entre los obreros un manifiesto invitándoles al paro indefinido como protesta por la carencia de trabajo.

El gobernador dijo que había recibido el ofrecimiento de la Asociación Gremial de Ultramarinos, y otros sectores de la población para colaborar con las autoridades.

En Santa Cruz del Valle los obreros han presentado oficio de huelga para hoy, por no haberseles concedido las peticiones formuladas especialmente que el Municipio prepare trabajo permanente y que los obreros cobren un jornal mínimo de 4,50 pesetas. El alcalde ha solicitado fuerzas por si se altera el orden.

DONATIVO DEL OBISPO

El obispo de la diócesis, enterado del manifiesto lanzado por los obreros de la Casa del Pueblo, ha enviado al Ayuntamiento mil pesetas para dar trabajo a los obreros parados. Además ha recomendado a todas las clases adineradas procuren llevar pan y trabajo a todos los obreros y considerarlos como hermanos.

En Galicia

VARIOS PETARDOS

En Vigo, en el barrio de la Bandería, y en la casa de Mariano Cabaleiro, estalló un cartucho de dinamita. Poco después se oyó otra detonación en casa de Manuel Baldeiro. Ambas explosiones han producido considerables desperfectos. Los vecinos, alarmados, hicieron un reconocimiento y encontraron en casa de Carmen Rodríguez Caballero otros dos cartuchos de dinamita y una mecha de dos metros de largo que había estado encendida y que se apago.

Estos hechos tienen relación con la huelga que existe en la fábrica de salazones de Portanet, de Vigo.

En Almería

RECHAZAN UN SUBSIDIO POR ESCASO

Dicen de Almería que en el Gobierno civil se ha celebrado una reunión para ver de resolver la crisis de trabajo y en especial para reanudar las obras del camino de Enix. No se llegó a un acuerdo. En lo referente a asistencia social, se ha acordado conceder un subsidio a los obreros parados de seis reales diarios, y, por su parte, los obreros lo han rechazado por considerar escaso el subsidio.

ABRE EL COMERCIO

A pesar de la invitación hecha por el Sindicato Obrero, el comercio abrió ayer, aunque a media puerta. Unos grupos recorrieron

las calles y obligaron a cerrar. Los guardias de Seguridad, armados con tercerolas, recorrieron las vías del centro. En la calle de Emilio Ferrera han sido detenidos varios individuos. Aunque los grupos siguieron por la tarde, la tranquilidad era normal.

ES DETENIDO EL SECRETARIO DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE SEVILLA

En Sevilla la Policía ha detenido a Prisco Ruiz Veruugo, secretario del Sindicato del ramo de la construcción, afecto a la C. N. T. Se guarda reserva sobre esta detención, que se supone relacionada con la explosión de una bomba en la Casa del Pueblo. Se cree que también serán detenidos otros miembros de las directivas de la Contenderación.

Descarrilamiento

En la estación de Pínsique, de la línea Zaragoza-Madrid, descarriló un tren de mercancías por causa fortuita. En el accidente no ocurrieron desgracias personales. El correo de Madrid llegó con dos horas de retraso.

El partido social revolucionario acuerda expulsar al señor Baboun

En Sevilla, el partido social revolucionario ha acordado expulsar al partido al diputado don José Antonio Babounin, exigiendo la entrega del acta caso de ingresar en otro partido.

Cuarenta presos a Santoña

En el correo procedente de Figueras llegaron a Santander cuarenta presos, custodiados por dieciocho parejas de la Guardia civil.

Seguidamente fueron trasladados a unos vagones de la línea Santander-Bilbao y conducidos a Santoña, para ingresar en aquella prisión.

Los grandes incendios

EN SORIHUELA PERECEN SIETE PERSONAS EN UNA CASA

Dicen de Jaén que en el pueblo de Sorihuela de Guadalimar un formidable incendio destruyó una casa y perecieron entre las llamas siete personas que habitaban en la casa, a pesar de los enormes esfuerzos realizados por las autoridades y el pueblo, que en masa contribuyó a sofocar el incendio.

Las víctimas son: Juan Torres Sánchez, de setenta años; Mariana Torres Burgos, de treinta y ocho; Soledad Torres Burgos, de cuarenta y cuatro, hijos de esta última, llamados Antonia, Carmen, Primitivo y Francisco, de nueve, siete, cinco y cuatro años, respectivamente. La catástrofe ha producido enorme impresión en el vecindario. El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo. El gobernador, que no pudo asistir, delegó en el alcalde de la localidad, a quien envió un sentido telegrama de pésame.

La causa del siniestro parece ser que al incendiarse casualmente la leña almacenada que allí había por existir un horno de cocer pan.

TRES CASAS DESTRUIDAS EN UN PUEBLO DE SORIA

Comunican de Soria que en el

pueblo de Pozalmuro se ha declarado un incendio; a los pocos momentos estaban destruidas tres casas y irremediablemente se han quemado muchas reses y el transformador de electricidad. No hay desgracias personales.

OTRO INCENDIO

También de Cabrejas comunican que se ha iniciado un incendio. Los bomberos de la capital salen para dichos pueblos.

INCENDIO EN UN CASERIO CUANDO VELABAN UN CADAVER

Dicen de Bilbao que en Somorrostro se declaró un incendio en que los habitantes del mismo velaban el cadáver de Gabino Saucedo. El incendio adquirió grandes proporciones desde los primeros momentos, y los vecinos tropezaron con muchas dificultades para lograr sacar el cadáver, que quedó chumuscado. La casa ha quedado destruida.

Disolución de la Cámara de diputados en Grecia

SE PIDE COMPAREZCA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ANTE EL ALTO TRIBUNAL DE JUSTICIA POR VIOLACION DE LA CONSTITUCION

Dicen de Atenas que el señor Zainid, presidente de la República, ha firmado un decreto disolviendo la Cámara.

Esta medida ha sido adoptada con la autorización necesaria para esos fines del Senado.

En una reunión del partido popular, tsardaris ha declarado que el Gobierno había obligado al presidente de la República a realizar un acto anticonstitucional, y ha presentado a la Asamblea, que la ha adoptado, una moción solicitando que el presidente de la República comparezca ante el Alto Tribunal de Justicia por violación de la Constitución.

Interrogado sobre la decisión adoptada por la Asamblea del partido popular al acusar al presidente de la República de violación de la Constitución, el señor Venizelos ha declarado que, después de reflexionar, el señor Tsardaris no pondrá en ejecución su amenaza.

LAS ELECCIONES IRLANDESAS

Comunican de Dublín que la preparación de las elecciones irlandesas prosigue con absoluta tranquilidad.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) A las 6,30, Don Alvaro o la fuerza del sino. A las 10,30, El místico.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Jabali.

MARIA ISABEL.—A las 6,30, Mi distinguida familia. A las 10,30, El niño de las coles.

FONTALBA — (Carmen Diaz.) A las 6,30 y 10,30, El balcón de la felicidad.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Eva Quintana.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, María la Famosa.

FUENCARRAL.—(Compañía Bonafé.) 6,30 y 10,30, Andalucía la brava.

PROGRESO.—A las 6,30, La viejecita y Bohemios. A las 10,30, Alma de Dios y El pobre Valbuena.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las faldas.

MARAVILLAS.—A las 6,30, Mi costilla es un hueso. A las 10,30, ¡Ahí va la liebre!

PAVON.—Revistas Celia Gámez. A las 6,30, Las leandras. A las 10,30, Las tentaciones.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, La barba de Carrillo.

IDEAL.—A las 6,30, El huésped del Sevillano. 10,30, Las ondas cianicas.

PRICE.—Campeonato de baile. Intento de las mil horas. Espectáculo permanente.

En cuarta plana: originales de interés

Corcho y hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALLEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid



Economía y Finanzas

AVANCE DE LA PRODUCCION DE PATATA EN 1932

La Dirección general de Agricultura acaba de publicar un folleto relativo a la producción probable de patata en España en el año 1932, de cuyo trabajo extractamos las siguientes cifras:

«La cosecha de patata ha sido superior a la del año anterior en un 8,75 por 100 de la cuantía de ésta, alcanzando la cifra de 5.309.158, contra 4.719.860 en el año anterior; el aumento es casi general, pues salvo las regiones cantábricas, Rioja, Navarra y Extremadura, donde por los excesos de pluviosidad, en primavera y verano, ha descendido la cosecha, y las Islas Canarias, en todas ha habido aumentos más o menos considerables, desde Cataluña-Baleares, donde la mayor cosecha representó un 52,32 por 100 de la del año anterior, hasta Galicia, donde sólo se cifra el incremento en un 4,03 por 100.

Producción en los últimos años:

Año	Quintales métricos
1927	36.100.595
1928	38.072.766
1929	46.226.994
1930	42.031.571
1931	47.179.860
Media del quinquenio 1927-31	41.922.357
1932 (probable)	51.309.158

La comparación de la producción probable de 1932 con las de los cinco años anteriores, demuestra bien claramente el progresivo aumento de esta cosecha en nuestro país, que quizá ha alcanzado valores máximos de producción económica, de no aumentar en mayor proporción las exportaciones, que cada año crece en cifra importante, según puede verse en el siguiente cuadro:

1927	258.256	525.560	267.304
1928	489.810	714.206	224.396
1929	521.773	980.445	458.620
1930	207.420	701.200	493.780
1931	202.868	1.093.628	890.760

Pero hay que hacer notar que en general no son tipos similares los de la patata exportada y la consumida en el país, correspondiendo la primera casi en totalidad a la patata temprana, que apenas se utiliza en él, lo que puede dar origen a que los aumentos de exportación repercutan menos que en otros casos, en las disponibilidades para el consumo, por proceder exclusivamente de un aumento en el cultivo de dicha patata temprana.

AVANCE SOBRE LA PRODUCCION DE NARANJA

La Dirección general de Agricultura ha publicado un avance sobre la producción probable de naranja en España en 1932-33, según la cual la cosecha será de 11.264.553 quintales métricos, algo inferior a la del

año último, y a la del quinquenio, de cuyo promedio sólo representa el 92,47 por 100, pero es debido, en muy gran parte, a la influencia en ese promedio de la cifra de 1929-30 en que la producción fué muy superior a la normal, según puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Producción Q. M.

1922-23	8.178.032
1927-28	11.350.857
1928-29	11.200.716
1929-30	14.553.428
1930-31	11.962.953
1931-32	12.042.364
Media del quinquenio 1927-32	12.182.060
Producción probable en 1932-33	11.264.553

Galicia
Vascongadas
Canarias
Asturias y Santander

Totales

En relación con el año anterior, la disminución es casi general, pues las únicas regiones donde hay aumento, que son Castilla la Vieja, León, Galicia y Canarias, pesan muy poco en la producción total, no llegando a representar el 5 por 100 de ella, como muestra el cuadro que sigue:			
816.900	826.494	—	1,16
115	114	más	0,87
4	6	—	33,33
10.145.560	10.886.011	—	6,80
900	491	más	83,30
215.004	236.532	—	9,10
46.400	52.326	—	11,32
5.673	5.649	más	0,42
380	387	—	1,81
32.200	32.108	más	0,29
1.471	2.246	—	36,91
11.264.553	12.042.364	—	6,46

Cinema Bellas Artes

Como ya hemos anunciado, dentro de breves días contará el cine con un nuevo cine, instalada en una de las más acogedoras dependencias del Círculo de Bellas Artes.

Por la modalidad de su espectáculo, por su horario en la presentación del programa, por su rapidez en la proyección de las últimas actualidades mundiales, no será uno más, será único.

Al igual que sus similares, el News theatre de Londres, Cine de París y Publi-Cinema de Barcelona, serán presentados a los espectadores, con una rapidez sorprendente, todos aquellos acontecimientos de resonancia mundial, que tanto atraen la atención del público.

Sea bien venida la Nueva Empresa del Cinema Bellas Artes, y que el éxito más completo corone su labor.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y oantado
Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.668

Depósito en Barcelona

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo.

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orcaño, Vivero, El Ferrol, Sarria, Menorite, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortuqueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorro

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente America

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMAS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)

Teléfono 17601 : MADRID

MARTE

Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción:

DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia

desea suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)

FÁBRICA DE RELOJES DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27

MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ